



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000295-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a suficiencia del aval depositado para el Plan de Restauración y Clausura para la explotación del yacimiento del uranio de Retortillo y Villavieja.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000286 a POP/000297, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Todas las explotaciones mineras producen externalidades positivas, suministrar minerales necesarios para la economía, y negativas, como por ejemplo las que afectan al medio ambiente.

Uno de los mayores costes de la minería del uranio y del sector nuclear es la restauración y manejo del mineral usado radioactivo, es por ello por lo que las diferentes administraciones exigen grandes avales o depósitos para abarcar, una vez terminada la explotación minera, la restauración del entorno afectado.

PREGUNTA

Sr. Consejero, en opinión de la Junta de Castilla y León, ¿es suficiente el aval depositado por la empresa Berkeley Minera, S. L., para el Plan de Restauración y Clausura para la explotación del yacimiento de uranio Retortillo localizado en Retortillo y Villavieja, Salamanca?

En Salamanca, a 17 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros